



ciencias de la tierra, u.a.z.
minas y metalurgia • geología • c. ambientales



La Academia Nacional de Ciencias Ambientales
y la Universidad Autónoma de Zacatecas
“Francisco García Salinas”
a través de
la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra
y la Licenciatura en Ciencias Ambientales

Convocan al:
**XVII CONGRESO INTERNACIONAL y
XXIII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES**

Del 11 al 15 de junio de 2018

SEDE: PALACIO DE CONVENCIONES
ZACATECAS, ZAC., MÉXICO



SEGUNDO COMUNICADO

Informes: anca.zacatecas.2018@gmail.com
svallerodriguez@yahoo.com.mx



XVII CONGRESO INTERNACIONAL Y XXIII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES

GENERALIDADES

En los primeros años del siglo XXI, el mundo posmoderno presenta un potencial de prosperidad creciente sin precedentes en la historia de la humanidad. Nunca antes logró generarse y acumularse tal nivel de conocimientos científicos para su aplicación tecnológica en beneficio de las personas y mejorar significativamente su calidad de vida. Sin embargo, en sentido inverso, se agudizan las contradicciones derivadas de las desigualdades en el acceso y aplicación del conocimiento, lo que profundiza las brechas económicas y sociales entre las regiones, los países y las personas, fenómeno asociado a la distribución y generación de la riqueza, la inequidad, la esperanza y condiciones de vida, y la relación del hombre con su entorno.

Esta interrelación entre el ambiente y las actividades productivas, ha conducido a una degradación progresiva del entorno con consecuencias imprevisibles en algunos casos y catastróficos en otros. La problemática ambiental es tan amplia y compleja que necesariamente trasciende los límites puramente ecológicos, ya que la estructura de esa degradación la conforman cambios de interés general, como la expansión del crecimiento global de la población y de la actividad económica, que propician contaminación planetaria y agotamiento de los recursos naturales. Esto se ha traducido en cambios climáticos derivados del llamado efecto invernadero, hipercrecimiento de la producción de residuos, adelgazamiento de la capa de ozono, lluvia ácida, contaminación del agua, aire y suelo, pérdida de la biodiversidad, deforestación y desertización.

La situación geográfica de México, su variedad de climas, topografía e historia geológica han producido una de las riquezas biológicas más impresionantes del mundo. Además de la enorme variedad de especies de plantas y animales, y de la importante diversidad genética que alberga, otra de sus características es la gran diversidad de comunidades vegetales que se encuentran en su territorio continental e insular. Éstas van desde las afines a las zonas alpinas, hasta las de dunas costeras y humedales, pasando por matorrales xerófilos, bosques templados, selvas, bosques mesófilos de montaña y pastizales naturales.

Zacatecas, en este tenor es un Estado con características ambientales particulares que basa su desarrollo en sus principales actividades económicas como: la minería, la agricultura y el turismo para cubrir las necesidades de su población. Actualmente, se investigan las posibles soluciones a la disminución de impactos ambientales por estas actividades para preservar el patrimonio natural y cultural del Estado dentro del marco estratégico de la sustentabilidad. La compatibilidad del desarrollo y de la sustentabilidad es un dilema y reto para el futuro de Zacatecas y su población, para la conservación de sus ecosistemas, los recursos naturales, la pérdida de su biodiversidad, la erosión y desertización de sus suelos, la sequía y la calidad de vida de sus habitantes.

Conocida como la ciudad con "Rostro de cantera y corazón de plata", la ciudad de Zacatecas es una de las diez ciudades mexicanas que han sido distinguidas como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la Unesco, en virtud de su valioso capital colonial que hace la delicia de los turistas. Esto representa una gran responsabilidad del gobierno y sus habitantes en la conservación para preservar esta importante denominación. El paseo por esta ciudad ofrece la experiencia de vivir una época pasada, en donde el tiempo "perdura vivo", pues se ha quedado contenido en la magia de sus edificios, en sus retorcidas callejuelas, en sus añosas puertas, en los sonidos de las campanas de sus iglesias, en los largos y silenciosos pasillos de sus monasterios y en sus múltiples historias.

La Academia Nacional de Ciencias Ambientales (ANCA) es una organización que tiene como misión generar, divulgar y aplicar el conocimiento en materia ambiental. La ANCA agrupa a investigadores, académicos, estudiantes, empresarios, autoridades gubernamentales y organizaciones civiles, preocupados por la problemática ambiental en los diferentes ámbitos del quehacer humano, proponiendo soluciones y estableciendo vínculos interinstitucionales para lograr un desarrollo armónico y sostenible.

La misión de la academia es establecer un medio de comunicación entre los miembros de los Cuerpos Académicos de las universidades participantes. Este medio de comunicación permitirá la colaboración estrecha entre los profesores e investigadores con el fin de realizar proyectos de investigación y desarrollar estos proyectos conjuntos. Además, facilitará un intercambio ágil

de opiniones y la discusión de ideas, datos e información relacionada con los estudios ambientales.

La ANCA, busca la integración de las diferentes disciplinas que de una u otra forma aportan conocimientos sobre el ambiente para alcanzar la construcción de una ciencia transdisciplinaria del ambiente, “La Ciencia Ambiental”, para ello su trabajo se organiza en nueve áreas temáticas.

Ambiente y Valores
Contaminación Ambiental
Gestión Ambiental
Química Ambiental
Recursos Naturales
Biotecnología Ambiental
Toxicología y Salud Ambiental
Tecnología y Energía Renovable
Etnoecología y Patrimonio Biocultural



Convocatoria

La Academia Nacional de Ciencias Ambientales
y la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”
invitan al

**XVII Congreso Internacional y XXIII Congreso Nacional de Ciencias
Ambientales**

a celebrarse en el
Palacio de Convenciones, Zacatecas
del 11 al 15 de junio de 2018



FECHAS IMPORTANTES PARA ENVÍO DE RESÚMENES:

- Fecha límite para recibir resumen corto: **20 de abril de 2018.**
- Fecha límite para recibir resumen extenso: **20 de abril de 2018.**
- Respuesta final por parte de los evaluadores: **11-12 de mayo de 2018.**

Los documentos deberán enviarlos al correo electrónico

anca.zacatecas.2018@gmail.com

indicando claramente el área temática de su elección.

ACTIVIDADES:

- Cursos pre-congreso: 11 y 12 de junio.
- Congreso: 13, 14 y 15 de junio.
- Exposición comercial: 13, 14 y 15 de junio.
- Recorridos de campo: 16 de junio.
- Actividades para acompañantes.

A partir del 30 de abril estará disponible en la página del Congreso la información de los cursos pre-congreso, recorridos de campo y actividades para acompañantes.

El costo de los recorridos de campo o cursos pre-congreso no están incluidos en la inscripción al congreso.

Instrucciones

1) MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

- Oral
- Cartel

La modalidad será determinada por el Comité Organizador del XVII CONGRESO INTERNACIONAL y XXIII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES.

Las medidas de los carteles serán de 0.90 m de ancho x 1.20 m de alto y deberán contener los siguientes apartados y formato:

- TÍTULO: en MAYÚSCULAS, máximo 15 palabras, nombres científicos en itálicas, iniciando con mayúscula y el resto con minúsculas.
- Autores: se ubicarán debajo del título, colocando nombres y apellidos, iniciando con mayúscula y el resto con minúsculas.
- Institución: Anotar brevemente datos de adscripción, e incluir correo electrónico del autor principal.
- Apartados: INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS, CONCLUSIONES Y BIBLIOGRAFÍA.
- Deberán presentarse a dos columnas, con letras de tamaño visible. No repetir información en tablas o figuras. El trabajo tendrá como máximo cinco citas bibliográficas, las cuales deberán enumerarse dentro del texto y citarse de manera completa en el apartado de bibliografía.

2) CARACTERÍSTICAS DEL RESUMEN:

- Título. Deberá tener como máximo 15 palabras en fuente Times New Roman tamaño 12 escrito en letras mayúsculas y negritas, en caso de incluir nombres científicos seguir la nomenclatura correcta.
- En el siguiente renglón se deberá incluir el título en inglés entre corchetes con el formato de título.
- Autores. Dejar un renglón en blanco y enseguida incluir el nombre completo de los autores, señalando con el símbolo § en superíndice al autor responsable, utilizando como fuente Times New Roman, tamaño 11 normal.
- Incluir institución de adscripción, domicilio institucional y correo electrónico. Agregar también el correo del autor responsable, ya que

será el correo al que se enviará toda la información correspondiente al trabajo.

- El cuerpo del resumen será de máximo 750 palabras, usando la fuente Times New Roman, tamaño 12 minúsculas.
- El resumen deberá incluir solamente los aspectos más relevantes del trabajo incluyendo la justificación, el objetivo, la metodología, los resultados y la conclusión del mismo.
- Palabras clave: máximo cinco que no estén incluidas en el título en formato Times New Roman tamaño 12, cursivas.
- El título (inglés y español) y el nombre de los autores deberán ir justificados al centro; el domicilio institucional, el cuerpo del resumen y las palabras clave, se justificarán en una sola columna.
- Enviar el Resumen en formato Word.

CONCURSO DE TESIS

Como en años anteriores, durante el congreso se llevará a cabo un concurso para seleccionar el mejor trabajo de tesis presentado en el evento.

- El concurso se llevará a cabo en tres categorías, Licenciatura, Maestría y Doctorado.
- Para inscribir su trabajo deberán hacerlo al momento del registro y proporcionar copia del título obtenido o en su defecto acta de examen profesional.
- Los trabajos deberán presentarse en la sesión de carteles del congreso el día y en el horario que el Comité Organizador designe para tal efecto.
- El trabajo deberá ser presentado por su autor exclusivamente.
- Los trabajos serán evaluados por reconocidos investigadores miembros de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales y su decisión será inapelable.
- Los ganadores serán dados a conocer el tercer día del evento durante la ceremonia de clausura del mismo.
- Los ganadores recibirán de acuerdo con la categoría:

LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento • Medalla • Membresía de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales por un año 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento • Medalla • Membresía de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales por un año 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento • Medalla • Membresía de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales por un año

COSTOS DE INSCRIPCIÓN AL CONGRESO:

Hasta el 18 de mayo de 2018

CATEGORIA	CUOTA
Profesionistas	\$ 2,500.00
Investigadores y docentes	\$ 2,200.00
Socios ANCA con cuota vigente (anexar copia del pago de cuota 2017)	\$ 1,700.00
Estudiantes de posgrado c/credencial vigente	\$ 1,000.00
Estudiantes c/credencial vigente	\$ 600.00

Después del 18 de mayo de 2018 y durante el Congreso

CATEGORIA	CUOTA
Profesionistas	\$ 3,000.00
Investigadores y docentes	\$ 2,700.00
Socios de ANCA con cuota vigente (anexar copia del pago de cuota 2017)	\$ 2,200.00
Estudiantes de posgrado c/credencial vigente	\$ 1,300.00
Estudiantes c/credencial vigente	\$ 900.00
Ex Presidentes de la ANCA	CORTESIA

INSTRUCCIONES DE PAGO:

- Las inscripciones al congreso NO incluyen la membresía de la ANCA.
- La cuota anual de la misma es de \$500.00, el pago debe efectuarse en las mesas de registro durante el congreso.
- **Los pagos de inscripción al congreso y de membresía de la ANCA deberán realizarse por separado.**

Sin excepción alguna, las personas que se registren en las modalidades de estudiante, investigador y docente deberán presentar la credencial correspondiente en el momento de la inscripción. En caso de que ésta sea anticipada, la credencial correspondiente deberá hacerse llegar vía correo electrónico junto con el comprobante escaneado del pago el cual deberá contener los datos de la persona participante, anotados sobre un espacio vacío con tinta azul y presentar el original en la mesa de registro para formalizar el proceso de inscripción y recibir el paquete de participante. De lo contrario, la participación se considerará como profesionalista y se aplicará la cuota correspondiente.

La Universidad Autónoma de Zacatecas NO cuenta con la posibilidad de recibir los pagos mediante tarjeta de débito o crédito, **solo se recibirán pagos en efectivo o transferencias bancarias**, por lo que le sugerimos **en caso de que desee pagar su inscripción al momento del registro**, que lleve el efectivo necesario para ello.

FACTURACIONES:

Estimado ponente:

- Enviar digitalmente el comprobante **de depósito en ventanilla o transferencia bancaria** así como también la **credencial de estudiante vigente** y en el caso de docente, **documento oficial de identificación personal** al correo anca.zacatecas.2018@gmail.com.
- Una vez recibido su comprobante de pago, le será enviado por la misma vía la información necesaria para facturar en línea.
- **Favor de hacer su pago de manera individual. Cada inscripción cubre sólo un trabajo o ponencia.**

- **No podremos facturar pagos de inscripción cuyos depósitos sean por más de un trabajo, ponente o asistente.**
- En caso de tener problemas de facturación, informar al correo anca.zacatecas.2018@gmail.com

Los datos de la cuenta son:

Banco: BANORTE
No. de cuenta: 0365469113
Sucursal: 0822
CLABE: 072930003654691135
Nombre: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“XVII Congreso Internacional y XXIII Nacional de Ciencias Ambientales 2018”

Contactos

anca.zacatecas.2018@gmail.com

svallerodriguez@yahoo.com.mx